

HC-05

REQUISITOS SOLICITUD TRASLADO COMERCIAL

Plano de Obra

OPCIÓN 1 - Plano de Obra: Con el Sello de la Dirección de Obras Privadas - SOPU

OPCIÓN 2 - Plano de Habilitación Comercial: Con el VB° de la Dirección de Obras Privadas - SOPU

Contrato de Locación (sellado por ASIP)

Certificado de Bomberos Original

Fotocopia del DNI (titular/es)

Ultimo Pago Monotributo al día - AFIP

Libre de Deuda expedido por ASIP

Libre de Infracciones (Juzgado Municipal de Faltas)

Certificado del Registro de Deudores Alimentarios

*** IMPORTANTE *** La propiedad a habilitar deberá contar con LIBRE DE DEUDA MUNICIPAL.

CONTACTANOS

2 9 6 6 - 3 0 8 0 2 1

✉ infocomerciomrg@gmail.com

TURNOS ON LINE

<https://riogallegos.gov.ar/secretariadeproduccion>

DEPARTAMENTO
COMERCIO
E INDUSTRIA

SECRETARÍA DE
PRODUCCIÓN,
COMERCIO
E INDUSTRIA

 **RÍO
GALLEGOS**